

¿ES LA PRIMERA ANESTESIA POR INHALACION ADMINISTRADA EN YUCATAN, LA PRIMERA EN LA REPUBLICA MEXICANA?

*CARLOS SAÉNZ-LARRACHE

RESUMEN

A pesar de que autores como Alcántara Herrera y Fernández del Castillo, después de meritorias investigaciones, coinciden en considerar al Dr. Pablo Martínez del Río como el primer mexicano, que administró una anestesia inhalatoria con éter sulfúrico en territorio mexicano, los documentos históricos existentes en la península yucateca, señalan que el Dr. José Matilde Sansores, practicó la eterización en un paciente en el Hospital General de San Juan de Dios de la ciudad de Mérida Yucatán, el día 4 de junio de 1847 tan sólo 8 meses después del experimento inicial de Morton en Boston. Esta situación pondría a Yucatán y al Dr. Sansores en prioridad con respecto al Dr. Martínez del Río por la situación que durante la guerra México-Americana guardó Yucatán.

Palabras Clave: Historia de la Medicina. Historia de la Anestesiología
Primer anestesia inhalatoria en México

SUMMARY

Is the first inhalatory anesthesia administered in Yucatán the first in Mexican Republic?

In spite of the fact that authors like Alcántara Herrera, and Fernández del Castillo, after meritorious investigations, coincide in considering Dr. Pablo Matilde Sansores, as the first Mexican who administered inhalatory anesthesia with sulphuric ether in Mexican territory. The existing historical documents in the peninsula of Yucatan indicate that Dr. José Matilde Sansores practiced the etherization in a patient in the General Hospital of San Juan de Dios, of Merida Yucatan city, on the 4th of June of 1847.

Only eight months after the initial experiment of Morton, in Boston.

This situation would place Yucatan and Dr. Sansores in priority with respect to Dr. Martínez del Río for more than a year. The previous was possible thanks to the geopolitical situation that Yucatan kept during the Mexican American war.

Key words: History of medicine, History of the Anesthesiology, First inhalatory anesthesia in Mexico.

La historia de la Medicina, es una de las áreas más apasionantes del saber médico. A esta pasión no se escapa el Médico Anestesiólogo, cuyos actos cotidianos poco a poco se han enmarcado dentro de una disciplina, que hoy por hoy se considera como una rama de la Medicina; por lo mismo los eventos que la originaron y determinaron su evolución y desarrollo, son ya en la actualidad datos que registra la Historia.

Por su relativo reciente origen, la historia de la Anestesiología a nivel mundial, ha sido registrada con claridad y detalle, sin embargo en la República Mexicana existen lapsos de silencio, que han impedido la recopilación e integración de los hechos que deben conformarla.

La presente contribución revisa cronológicamente algunos de los acontecimientos que ha vivido la Anestesiología dando énfasis a aquéllos directamente relacionados con México, país en el que por diversas circunstancias se pusieron en práctica en forma contemporánea a su descripción original, algunos procedimientos anestésicos; siendo nuestra intención el aportar otros elementos que complementen la historia ya conocida y registrada, sustentando la tesis, de que fue en la península de Yucatán donde se administró la primera anestesia por inhalación en la República Mexicana.

La fecha que es considerada como punto de origen de la Anestesiología moderna, es el 16 de octubre de 1846, en que William Morton demostró a Warren, Bi-

*Presidente del comité organizador del XXII Congreso Mexicano de Anestesiología. Mérida, Yucatán.

*Recibido: 10 abril de 1985. Aceptado 3 de mayo de 1985.

Sobretiros Carlos Saénz Larrache. A.P. 164-D, C.P. 97100, Mérida, Yucatán.

gelow y otros, las propiedades anestésicas del éter sulfúrico.¹

Esta aportación se publicó un mes después y se difundió por todo el mundo, instrumentando un trascendente cambio en la terapéutica. En esa época México y Estados Unidos de Norteamérica libraban una controversial guerra, misma que se inició en mayo de 1846 y que posteriormente desembocó a una invasión a nuestro país por las tropas de la armada estadounidense al mando del General Winfield Scott.

Los Médicos militares del ejército norteamericano conocían los efectos del éter sulfúrico, existen evidencias de que lo emplearon en sus soldados heridos y quizá también con los soldados mexicanos durante los diversos episodios bélicos entre 1846 y 1848.²⁻⁵ Se ha confirmado que Edward H. Barton⁶⁻⁷ y Porter, fueron los primeros en usar este anestésico durante este conflicto entre marzo y abril de 1847, en Veracruz, México.

Durante la mencionada guerra la frontera norte de la República Mexicana, fue ocupada por tropas norteamericanas, los puertos fueron bloqueados; el ferrocarril, el telégrafo y otros medios de comunicación no funcionaban con eficiencia y oportunidad; el cuerpo médico mexicano se encontraba desorganizado y carente de equipo, por estas razones no se podían conocer con prontitud los avances médicos y/o científicos de la época, y así practicar una medicina que proporcionara los adelantos del momento.

Sin embargo, estas circunstancias no estuvieron presentes en toda su intensidad en la frontera sur, especialmente en la península de Yucatán. Se sabe que desde 1843 el gobierno yucateco solicitó su integración al territorio mexicano, para 1846, esta situación no se había concretado, en vista de que existían algunos impedimentos constitucionales, esto condicionó que las autoridades yucatecas pidieran y obtuvieran del gobierno central la neutralidad, quedando así prácticamente fuera de las acciones bélicas; pero por otro lado, inmersos en una guerra interna, causada por un grupo de insurrectos, que no reconocían el gobierno constituido (Guerra de Castas o Social).⁸⁻⁹

Los gobernantes yucatecos para poder luchar contra la insurrección, establecieron relaciones con Cuba, de donde recibieron armamentos, víveres y medicamentos, así como una vía de comunicación libre con los Estados Unidos de Norteamérica y Europa, favoreciéndose la obtención de conocimientos científicos, de recursos físicos, de medicamentos y drogas.

Alcántara Herrera¹⁰ y Fernández del Castillo,² en sus publicaciones, señalan que el Dr. Pablo Martínez del Río fue el primer mexicano que administró éter sulfúrico en México a fines de 1848 o principios de 1849. Es posible que estas investigaciones desconocieran una nota periodística, que permite suponer que la primera

anestesia con éter sulfúrico en territorio mexicano, aplicada por un mexicano, fue en la península yucateca. Esta evidencia periodística, fue publicada en el diario "El Noticioso de Yucatán",¹¹ año I, Núm. 150, pág. 2, del día 12 de junio de 1847, firmado por el Dr. José Matilde Sansores, misma que transcribo literalmente: "SUPRESION DEL DOLOR EN LAS GRANDES OPERACIONES QUIRURGICAS POR MEDIO DEL ÉTER". Bajo este tema leí en el diario de la Habana (Tomado del boletín científico) el descubrimiento de las propiedades adormecedoras del éter sulfúrico, debido a los cirujanos norteamericanos M. Jackson y W. Morton, cuyos cinco primeros experimentos fueron comunicados al Journal of Surgery of Boston.

En el momento ansiaba un caso para confirmar aquel hecho, y la ocasión se presentó el día 4 del corriente en el Hospital General de San Juan de Dios, del que soy Director, cuyo resultado creo mi deber publicar en honor de aquellos y bien de la humanidad.

José María Juchim, el miércoles 2 por la tarde en el pueblo de Hynucmá a consecuencia de una bomba que hizo su explosión, teniéndola en la mano izquierda le hizo volar ésta en pedazos; conducido al día siguiente al anochecer al Hospital lo reconocí y vista la necesidad de amputación determiné ejecutarla poniendo en práctica el nuevo descubrimiento. Al efecto, dispuse de un aparato demasiado sencillo y supliqué a los Doctores Don Ignacio Vado inolvidable por haber fundado la escuela de Medicina y Mortimer Tappan, Médico radicado en esa época en Mérida y profesor de la misma escuela, me acompañasen en mis deseos. A mi disposición dicho aparato. Juchim fue colocado sobre una mesa; a la una y treinta y tres minutos se dió principio a la inspiración de éter Juchim, molierista por organización se resistía a su inspiración.

Decía: No he venido al Hospital para que maten, solo para que me curen"; convencido por la razón de que el objeto era liberarlo de sufrir, empezó a hacer algunas inspiraciones y tuvo dos accesos de tos. Como buen bebedor y sintiendo efectos de embriaguez, dijo. "No me emborrachen V.V. pues si viene mi amo y me encuentra así creerá que así vine al Hospital; si V.V. quieren emborracharme denme a beber eso". Esto probaba que el éter comenzaba a hacerle efecto y siendo más dócil a las aspiraciones dijo que la cabeza se le iba, cerró los ojos, se presentó un ligero sudor y palidez del rostro; le elevé un brazo y dejándolo caer, advertí que había perdido resistencia que debía oponer; se le hizo una impresión en la piel con la uña y no dando señal de sensibilidad, se retiró el tubo de éter, transcurriendo en todo este tiempo treinta y cinco minutos; armado del cuchillo interóseo, di principio a la amputación del brazo izquierdo en el tercio inferior; dividí los tejidos, se aserraron los huesos, se ligaron las arterias y

concluido todo, el paciente no dio ningún sintoma de sensación, continuando como en un profundo sueño se le administró un poco de vino y en menos de dos minutos el enfermo despertó perfectamente tranquilo; interrogado a presencia de los doctores citados, de los empleados del establecimiento, estudiantes de medicina y algunos otros concurrentes, sobre que sentía, repuso: "nada". No has sentido te nubiesen hecho alguna cosa? repuso. "No, pues que me han hecho, yo no he sentido ni siento nada". Honor a Mr. Jackson y Morton por este gran descubrimiento pues un poco de vapor de éter conducido a los pulmones suprime el dolor y priva a las operaciones quirúrgicas de lo más repugnante que contienen

Hechos tan sorprendentes transmitidos por Mr. Warren de Boston han hecho se confirmen en Inglaterra el 22 de diciembre próximo por M. Liston Foorgurson y otros; en Madrid el 30 de enero por el Dr. D. Diego de Argumosa; en Francia por M. Maldaine, cuyos resultados ha comunicado a la Academia de Medicina y se ve conmovido hoy todo el mundo científico como era de esperarse.

"Yo invito a mis co-profesores a seguir estos experimentos sin asegurarles que serán tan felices como yo en su primer ensayo, pues alguna vez ha fallado como sucede con todos los agentes físicos o con todos los medicamentos debiendo también tener en cuenta la imperfección de todos los procedimientos y el poco cuidado y habilidad que en todo descubrimiento nuevo encuentran los primeros ensayos".

"Se están inventando aparatos para hacer más perfecta la inspiración del éter y de este modo más seguros y precisos sus resultados; más guiado de lo que creí y conformándome con lo que el país puede hacerse, describiré el que me ha servido, demasiado sencillo y que por lo tanto podrá porporcionárselo cualquiera:

Consiste en un pomo de cristal de boca ancha con una tapa gruesa y que ajuste bien; ésta, es atravezada por un tubo de la lata, que representa el hueco de un cañón de pluma gruesa y debe llegar cerca del fondo del frasco; la extremidad que sobresale y es semicurva, termina en forma de embudo. Otro tubo atravieza solo el grosor de la tapa y es más largo y curvo que el anterior termina en boca de pistel y es el que debe colocarse en la boca del paciente: Empapados en pedazos de esponja en el éter e introducidos en dicho frasco, se colo-

ca la tapa que contienen dichos tubos, y se hace la aplicación dicha, ésta debe ser metódica y prudentemente ejecutada".

Hasta aquí la reproducción de la comunicación del Dr. José Matilde Sansores, que contiene evidencias claras acerca de la fecha exacta de la aplicación de la anestesia etérea en Yucatán, del artefacto fabricado para tal aplicación y que es también una aportación para la vaporización del anestésico, el nombre del paciente, los detalles clínicos observado en el enfermo durante el estado anestésico, etc. Además, refiere dos detalles de importancia primordial para comprender cómo se lograba la difusión de conocimientos en la Península de Yucatán: 1.- El Dr. Sansores se enteró del descubrimiento de Morton a través del Boletín Científico del Diario de la Habana; aunque no refiere cuando, se puede suponer que fue a través de la comunicación de Bigelow la de más influencia, citando la confirmación de los hechos por Warren en E.U., Malgaines en Francia, Foorguson en Inglaterra y Diego de Argumosa en Madrid a fines de 1846 y en enero de 1847 respectivamente. 2.- Se puede pensar que el Dr. Sansores en su calidad de Director del Hospital de San Juan de Dios, tuviera los nexos suficientes con Hospitales de la Habana, para poder conseguir un frasco de éter sulfúrico, aspecto que por otro lado no menciona en su escrito periodístico, y tampoco relata nuevas experiencias con el método.

Con esto parece ser que la primera anestesia inhalatoria administrada por civiles en la República Mexicana, fue en la ciudad de Mérida el 4 de junio de 1847, ocho meses después del descubrimiento de W. Morton en Massachussets.

Esta prioridad, pretendida por nosotros, desearíamos se justifique con nuevos documentos, porque demuestra el interés de nuestros antecesores, quienes se esforzaban por introducir cualquier progreso científico en la península.

Es más que verosímil que dicha prioridad sea reconocida, toda vez que Yucatán, por su situación geográfica y política durante la Guerra entre México y los E.U., estaba en abierta comunicación con este país y con Europa a través de la Isla de Cuba.

Es así como los acontecimientos políticos y militares de la Historia de México, se hallan ligados profundamente al desarrollo de la investigación científica en nuestro país, especialmente en lo que respecta al nacimiento de la Anestesiología en la República Mexicana.

REFERENCIAS

1. SYKES WS: *Essays on the first hundred years of anesthesia*. Vol. I Park Ridge. Wood Library Museum. p. 48-72, 1982.
2. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO F: *Cuándo y por quién se aplicó por primera vez en México la anestesia por inhalación?* Gac Med Mex 78; 265:278, 1978.
3. BANDERA B: *Historia de la Anestesiología en México. Evolución Desarrollo y futuro*. Rev Mex Anest 47: 83-94; 1960.
4. *Daily American Star (México)* September 1847 a February 1848.
5. PORTER JB: *Medical and surgical notes of campaigning in the war*

- with México, during the years 1845-1848. Am J Med Sci 23; 13-27, 1852.
6. SMITH GH, JUDAH C: *Chronicles of the gringos: The U.S. army in the Mexican War 1846-1848*. Albuquerque. University of New México Press p. 348-350, 1968.
7. ALDRETE JA, MARRON OM, WRIGHT AJ: *The first administration of anesthesia in military surgery: On occasion of the Mexican American War*. Anesthesiology. 61;5, 585-588 Nov. 1984.
8. ANCONA E: *Historia de Yucatán*. Tomo IV. Libro VIII. Capítulo Preliminar. "La guerra Social". 1899.
9. AVILA ESCALANTE A: *Historia de la Medicina en Yucatán*. p 64 Mérida 1926.
10. ALCÁNTARA HERRERA J: *Anotaciones Históricas con motivo del primer centenario de anestesia por el éter y el cloroformo*. Medicina 36; 349, 1946.
11. SANSORES JM: *Supresión del dolor en las grandes operaciones quirúrgicas por medio del éter*. "El Noticioso" Estado de Yucatán. Año I Núm. 150 pág. 2. 15 de junio de 1847.